



BECAS CHILE 2027

PROF CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Programa de Residencia Universitaria (PRU)

Vacante en una residencia universitaria en Santiago para estudiantes de otras regiones con dificultades económicas.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Vacante en residencia universitaria, con copago según tu situación	Solicitud durante la matrícula

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularte

No se postula desde el colegio. La solicitas apenas te matriculas, en el formulario FOCES. En 2026 el plazo para primer año fue de pocos días, en enero, justo después de la matrícula.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de regiones distintas de la Metropolitana, en situación económica deficitaria. Para primer año, la vacante prioriza a quienes ingresan por las vías SIPEE o PACE.

Requisitos

- Ser estudiante regular, con matrícula vigente y al menos 4 ramos por semestre.
- Ser chileno/a, o extranjero/a con residencia definitiva, o con residencia temporal habiendo cursado la enseñanza media en Chile.
- Que tu grupo familiar viva en una comuna fuera de la Región Metropolitana, salvo excepciones acreditadas.
- No tener un título ni haber egresado de una carrera de pregrado.
- Presentar vulnerabilidad socioeconómica, consistente con el Registro Social de Hogares.
- Tener redes de apoyo débiles en la Región Metropolitana.
- Estar afiliado/a a FONASA o a una isapre.
- Haber egresado de enseñanza media hasta dos años antes de la postulación.
- Tener salud física y psíquica compatible con la convivencia, según una evaluación psicológica.

Fuente oficial:

<https://uchile.cl/dbe/residencias>

· Verificado el 9 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



BECAS CHILE 2027

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Poder pagar el copago referencial.

¿Qué cubre?

- Una vacante en una residencia universitaria (primera etapa, de 1.º a 3.er año), con un copago que se fija según la vulnerabilidad de cada estudiante.
- Desde 4.º año el apoyo pasa a ser la Beca de Residencia Interna: una subvención mensual para gastos de residencia en la Región Metropolitana (\$160.000 la beca inicial en 2026).
- Cupos estimados 2026: unas 35 vacantes en residencia (19 para hombres y 16 para mujeres).

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- En el proceso 2026, quienes ingresaron a primer año postularon entre el 20 y el 22 de enero de 2026. La misma fuente menciona también el 23 de enero como cierre.
- Evaluaciones psicológicas 2026: entre el 21 y el 27 de enero.
- Resultados 2026: preliminares el 30 de enero y definitivos en marzo.

¿Cómo postular?

1. Matricúlate al inicio del proceso de matrícula.
2. Completa el formulario FOCES en foces.uchile.cl, incluida la pestaña del Programa de Residencia Universitaria, y descarga el comprobante de postulación.
3. Registra una cuenta bancaria a tu nombre en el Formulario de Datos Bancarios de la DIRBDE.
4. Acredita tu situación ante la Unidad de Bienestar de tu facultad o programa.
5. Espera la confirmación de la Unidad de Bienestar.

Documentos necesarios

- Cartola Hogar actualizada.
- Carta de solicitud en formato U. de Chile, con el motivo y un plan de cómo resolverías tu residencia con y sin el beneficio.
- Informe social externo de tu región de origen, emitido por el establecimiento educacional, el CESFAM o la municipalidad.
- Documentos de acreditación socioeconómica, según el listado de la Unidad de Bienestar de tu facultad.

Compatibilidad

Fuente oficial:

<https://uchile.cl/dbe/residencias>

· Verificado el 9 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



BECAS CHILE 2027

PROF CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- No puedes tener al mismo tiempo otra vacante o beca destinada a residencia.
- Se pierde si recibes otra ayuda socioeconómica de características similares para el mismo fin.

Información importante

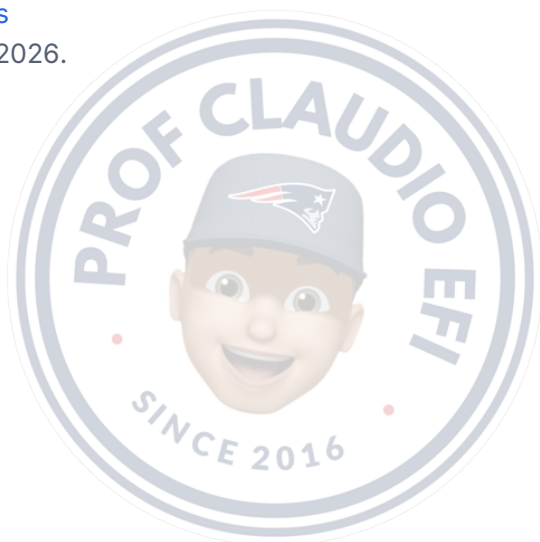
- La vacante dura hasta 3 años. Para renovarla se exige al menos 50 % de avance académico, una buena evaluación de convivencia y el copago al día.
- Reglamento: D.U. N°002055 de 2024 y D.U. N°5819 de 1981, modificado por el D.U. N°00380 de 2023.
- Consultas: Mesa de Ayuda DIRBDE, ayudadirbde.uchile.cl.

Fuente oficial

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, Universidad de Chile

<https://uchile.cl/dbe/residencias>

Información verificada el 9 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://uchile.cl/dbe/residencias>

· Verificado el 9 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.